



## NOTA INFORMATIVA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 25 de abril de 2017

### **CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO DE SINGAPUR EN EL MARCO DE LA VISITA DE SU PRESIDENTA, HALIMAH YACOB, AL SENADO DE LA REPÚBLICA<sup>1</sup>**



El 26 de abril, el Senado de la República, recibirá en sesión solemne a la Presidenta del Parlamento de Singapur, Halimah Yacob. En consecuencia, el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques presenta un documento con las principales características del Parlamento singapurense, el perfil de Halimah Yacob, entre otros temas relevantes asociados al posicionamiento global de Singapur y su relación bilateral con México.

<sup>1</sup> Foto: Berita Harian File, "Halimah Yacob to be re-nominated as Speaker of Parliament", *The Straits Times*, 28 de septiembre de 2015. Consultado el 5 de abril de 2017 en: <http://www.straitstimes.com/politics/halimah-yacob-to-be-re-nominated-as-speaker-of-parliament>



## Introducción

El pasado 6 de abril del año en curso, el Senado de la República aprobó el acuerdo para recibir en Sesión Solemne a la Presidenta del Parlamento de Singapur, Halimah Yacob, el próximo 26 de abril de 2017.<sup>2</sup> Halimah Yacob, perteneciente al Partido de Acción Popular es la primera mujer elegida como *Speaker* del Parlamento singapurense. La presente Nota Informativa tiene el objetivo de hacer una revisión, principalmente del Parlamento de Singapur, sus funciones, composición y facultades. Además, se examinarán algunos temas relevantes sobre el país en cuestión. En un primer apartado el éxito económico que ha destacado a Singapur como uno de los países con mayor crecimiento reciente. Posteriormente se revisará la política exterior singapurense y finalmente, se incluye una sección sobre la estrecha y constante relación bilateral entre Singapur y México, que ha llevado a que la Presidenta del Parlamento, Halimah Yacob, visite territorio mexicano.

Singapur es una república parlamentaria, compuesta únicamente por un Parlamento unicameral. En 1819 Stamford Raffles de la Compañía Británica de las Indias Orientales estableció un puesto comercial en la isla que hoy conforma Singapur. Como consecuencia en 1826 dicho territorio se convirtió en colonia británica, siendo la principal base naval de ese país en Asia Oriental.<sup>3</sup> Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, Japón bombardeó territorio singapurense y en 1942 tomó las islas renombrándolas como Syonan, que significa Luz del Sur. Después de la ocupación japonesa que duró de febrero de 1942 a agosto de 1945, Singapur fue controlado nuevamente por Reino Unido a través de una administración militar. Sin embargo, en 1955 se convirtió en una colonia autónoma, gobernada a través de una Asamblea Legislativa con un Presidente y 25 miembros, y un Consejo de Ministros. Fue hasta 1959 que se estableció la propia ciudadanía singapurense y un gobierno soberano con la elección de Lee Kuan Yew dirigente del Partido de Acción Popular, quien se convirtió en el Primer Ministro del país. Entre sus principales planes se encontraba la unión de Singapur con Malasia para formar una federación, y así lo hizo en 1963. Pero las divisiones, principalmente étnicas, terminaron con el proyecto de unificación entre ambos países. Como consecuencia en agosto de 1965, por común acuerdo, Malasia y Singapur se separaron inaugurando una nueva etapa en la historia de ambos países. Con la reciente independencia de Singapur declarada formalmente el 9 de agosto de 1965, se unió a la Mancomunidad de Naciones o *Commonwealth*.<sup>4</sup>

No fue sino hasta 1971 que las últimas tropas británicas dejaron territorio singapurense. De esta manera inició una nueva etapa en la historia moderna del país, cuando en 1984 dos candidatos

<sup>2</sup> Coordinación de Comunicación Social, “Senado recibirá en sesiones solemnes a los presidentes de los parlamentos de Uruguay y Singapur”, *Senado de la República*, 6 de abril de 2017. Consultado el 7 de abril de 2017 en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/35681-senado-recibira-en-sesiones-solemnes-a-los-presidentes-de-los-parlamentos-de-uruguay-y-singapur.html>

<sup>3</sup> BBC, “Singapore profile – Timeline”, 18 de abril de 2017. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www.bbc.com/news/world-asia-15971013>

<sup>4</sup> *The Commonwealth*, “Singapore: History”, s.f. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://thecommonwealth.org/our-member-countries/singapore/history>

de la oposición obtuvieron escaños en el Parlamento y en 1990 el Primer Ministro decide dejar el poder tras 31 años de ejercerlo. Sin embargo, su influencia en el Gobierno continuó a través de Goh Chok Tong, quien se convirtió en su sucesor y quien había sido uno de sus principales colaboradores durante su mandato. Posteriormente en 2004, Lee Hsien Loong, hijo mayor del ex primer ministro Lee Kuan Yew, tomó protesta como Primer Ministro. Finalmente, en 2015 Lee Kuan Yew, considerado el padre fundador del Singapur moderno murió a los 91 años, unos meses antes de la celebración del 50 aniversario de la independencia.<sup>5</sup>

El lunes 6 de febrero de 2017 se votó en el Parlamento singapurense la fecha para llevar a cabo las elecciones presidenciales en el país. Como en la vasta mayoría de regímenes parlamentarios de inspiración británica, el Presidente asume las funciones de representación del Estado mientras el Primer Ministro se encarga de las tareas del gobierno. Después de alrededor de tres horas de debate se concluyó que las elecciones se llevarán a cabo en septiembre de este año. Sin embargo, se ha estipulado que la convocatoria sea reservada únicamente para los candidatos de origen malayo a partir de la adopción de un alegado principio de rotación entre comunidades étnicas. Desde que el Primer Presidente del país, Yusof Ishak, tomó el poder hace más de 50 años, no ha habido otro presidente del mismo origen étnico. La principal candidata de esta comunidad es la misma Presidenta del Parlamento, Halimah Yacob, lo que la convertiría también en la primera mujer en ostentar el cargo. Entre otros candidatos de la comunidad malaya en Singapur se encuentra el ex ministro y ex presidente del Parlamento, Abdullah Tarmugi. Los actuales Ministros Yaacob Ibrahim y Masagos Zulkifli, y el ex parlamentario Zainul Abidin Rasheed también han sido identificados como posibles candidatos.<sup>6 7</sup>

### **Perfil: Halimah Yacob**

#### **Speaker (Presidenta) del Parlamento de Singapur**



Fecha y lugar de nacimiento: 23 de agosto de 1954, en la ciudad de Singapur.

Estudios: Licenciada en Derecho (con honores) y Maestra en Derecho por la Universidad Nacional de Singapur. Se le fue conferido el Doctorado *honoris causa* en Derecho por la misma institución el 7 de julio 2016, como reconocimiento a su distinguida carrera y su servicio sobre todo en el Gobierno y el sector público.

<sup>5</sup> BBC, "Singapore profile – Timeline", *op cit*.

<sup>6</sup> Massita Ahmad, "Singapore may create history having first Malay female president", The Star Malasia, 9 de febrero de 2017. Consultado el 23 de abril de 2017 en: <http://www.thestar.com.my/news/regional/2017/02/09/singapore-may-create-history-having-first-malay-female-president/>

<sup>7</sup> Bhavan Jaipragas, "Hopes for first female president grow as front runner emerges...In Singapore", 8 de noviembre de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www.scmp.com/week-asia/politics/article/2044076/hopes-first-female-president-grow-front-runner-emerges-singapore>

**Partido Político:** Partido de Acción Popular, el partido de la mayoría en Singapur, ha estado en el gobierno desde la independencia del país y es de tendencia centroderecha.

**Circunscripción que representa:** Marsiling-Yew Tee.

**Actividades parlamentarias:** En enero de 2013 Halimah Yacob se convirtió en la primera mujer en ser elegida Presidenta del Parlamento de Singapur. Ha sido miembro de este órgano legislativo desde 2001, cuando fue elegida Parlamentaria por la Circunscripción de Jurong. A partir del año 2015 representa a la Circunscripción de Marsiling-Yew Tee. Ha sido miembro de la Comisión de Peticiones Públicas, y Presidenta de las Comisiones de Selección, Privilegios, Interna, y de Peticiones Públicas.<sup>8</sup>

**Actividades políticas:** De 2012 a 2013 fungió como Ministra de Estado del Ministerio de Desarrollo Social y de la Familia. Anteriormente de 2011 a 2012 encabezó el Ministerio de Desarrollo Comunitario, Juventud y Deportes. Además, fue Presidenta del Ayuntamiento de Jurong. Es activista constante dentro de la comunidad malaya.<sup>9</sup>

### **Sistema político singapurense**

Singapur es una república parlamentaria, donde el Presidente es el Jefe de Estado, elegido por voto directo para un periodo de 6 años. Desde el 1 de septiembre de 2011 el cargo lo detenta Tony Tan Keng Yam. A partir del 12 de agosto de 2004 y hasta la fecha el Primer Ministro del país es Lee Hsien Loong, quien es el Jefe de Gobierno; y aunque es elegido por el Presidente, regularmente es el líder el partido que obtiene más escaños en el Parlamento. El Parlamento unicameral está compuesto por 89 miembros, elegidos por voto directo, 3 son de representación proporcional y 9 son nombrados directamente por el Presidente lo cual produce un total de 101 Parlamentarios. El poder judicial está compuesto por la Suprema Corte, integrada a su vez por la Corte de Apelaciones y la Corte Superior.<sup>10</sup> La ley suprema de Singapur es la Constitución; en ella se establecen los principios fundamentales de los tres poderes en el país, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La carta magna singapurense no puede ser modificada sin la aprobación de dos terceras partes de los miembros del Parlamento.

Desde su independencia en 1965, la política en el país ha estado dominada principalmente por el Partido de Acción Popular. Y aunque en sus primeros días dicha organización tuvo contacto con partidos comunistas en el exterior, actualmente puede ser descrito como uno de carácter más bien socialdemócrata. Como consecuencia de la preponderancia de un sólo partido en el sistema político del país, el pragmatismo, la racionalidad y el legalismo caracterizan la forma en que se dirige la política. La estructura de poder en Singapur es altamente centralizada. Aunado a lo anterior, se puede afirmar que el crecimiento económico y la estabilidad política de Singapur se

<sup>8</sup> *Parliament of Singapore*, "Speaker of Parliament", s.f. Consultado el 6 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/speaker-parliament>

<sup>9</sup> *Parliament of Singapore*, "Member's Profile", s.f. Consultado el 6 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/mp/halimah-yacob>

<sup>10</sup> Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

encuentran estrechamente relacionados con la preponderancia del Partido Acción Popular y su orientación que algunos expertos han calificado como de carácter paternalista. Sin embargo, es menester resaltar que dicho fenómeno se da en el marco de una meritocracia donde el poder se obtiene a través de la habilidad, el rendimiento y la lealtad de los miembros del partido.<sup>11</sup>

El Parlamento singapurense es unicameral, inspirado en el modelo de democracia parlamentaria británico. Los miembros son elegidos a través de votaciones por un periodo de 5 años. El líder del partido político que obtiene la mayoría de los escaños se convierte en el Primer Ministro. Y este a su vez elige a los ministros que formarán su gabinete de gobierno. El periodo legislativo de 5 años se cuenta a partir de la primera sesión en el Parlamento después de una elección; y los comicios para elegir nuevamente a sus miembros se llevan a cabo tres meses después del término de este periodo. El Parlamento tiene tres funciones principales: la elaboración de leyes, el control de las finanzas del Estado y como mediador o árbitro de las decisiones del partido gobernante, del Ejecutivo y de sus Ministerios.<sup>12</sup>

La principal función del Parlamento es la creación de leyes para el país. Antes que cualquier ley entre en vigor, debe ser introducida como un proyecto de ley. Usualmente dichos proyectos son introducidos por algún Ministerio en nombre del Gobierno, pero cualquier miembro del Parlamento puede introducir un proyecto de ley. Todos los proyectos deben ser leídos en la tribuna y ser aprobados por el Presidente. Cuando un proyecto de ley es introducido no es debatido en un primer momento. Posteriormente a su introducción, el miembro encargado de la futura ley lee en tribuna el documento y es cuando los miembros del Parlamento tienen la oportunidad de debatir y dialogar acerca de la propuesta. Si se considera que es viable, se vota para que el proyecto parlamentario proceda y se le dé una segunda lectura. De esta manera se crea un comité especial que se compone de varios legisladores que examinan cada artículo de la propuesta. En esta etapa es donde se pueden proponer modificaciones a las cláusulas. De esta manera, la ley pasa a su tercera lectura donde sólo se permitirán modificaciones de menor importancia. La mayoría de los proyectos son examinados por el Comité Presidencial para los Derechos de las Minorías, que reportan si alguna disposición afecta a alguna comunidad étnica o religiosa. El siguiente paso es la aprobación del proyecto por parte del Presidente antes de ser publicado en la Gaceta del Gobierno y convertirse en una ley.

La segunda es la de mediador y crítico. Al inicio de cada sesión hay un periodo de una hora y media para que los Parlamentarios cuestionen a los Ministros sobre sus acciones y responsabilidades al frente de los diferentes Ministerios que conforman el Gobierno. Las preguntas pueden ser presentadas por cualquier miembro y las respuestas pueden ser externadas de forma oral o escrita. Finalmente, la tercera tarea del Parlamento es el control financiero, mediante la aprobación del presupuesto anual. El Ministro de Finanzas presenta el plan presupuestario anual entre finales de febrero y principios de marzo, antes que el año fiscal inicie el 1 de abril. Se revisa

---

<sup>11</sup> *Hawksford*, "Introduction to Singapore's Political System", s.f. Consultado el 7 de abril de 2017 en: <https://www.guidemesingapore.com/relocation/introduction/singapores-political-system>

<sup>12</sup> *Idem*

el desempeño económico del país el año anterior y se anuncian las propuestas económicas, incluidos los impuestos o incentivos que se establecen para el próximo ejercicio fiscal. Asimismo, se integra la propuesta de cada Ministerio para la utilización del dinero en sus gastos. De esta manera cada Ministro es cuestionado sobre las políticas económicas del Ministerio que encabeza.<sup>13</sup>

El Parlamento de Singapur está encabezado por el Presidente, quien preside las sesiones de la Cámara y hace cumplir sus normas internas, estipuladas en el reglamento del Parlamento, con el objetivo de desarrollar de manera ordenada las actividades legislativas. El Presidente del Parlamento es elegido por sus propios miembros. Existe la posibilidad que sea designado un miembro o no del Parlamento, pero debe reunir los mismos requisitos que un ciudadano que desea presentarse a las elecciones para convertirse en legislador, conforme a lo dispuesto en la Constitución. Además, concede la palabra para debatir y votar. El Presidente no puede tomar parte en los debates, pero se le permite abstenerse o votar si pertenece al Parlamento. En caso de que el Presidente del país y el Presidente del Consejo de Asesores Presidenciales se encuentren imposibilitados para ejercer sus funciones, el Presidente del Parlamento asume las funciones del Presidente de la República. Además, en cuestiones protocolarias, el Presidente de la Cámara tiene el mismo nivel que el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, puesto más alto en el sistema judicial singapurense. Finalmente, el Presidente del Parlamento representa al Poder Legislativo en sus relaciones con otros Parlamentos en el mundo, y recibe a los dignatarios y visitantes en eventos nacionales y visitas oficiales del extranjero.<sup>14</sup>

Y aunque regularmente el Primer Ministro es el líder del partido mayoritario en el Parlamento, la designación oficial la hace el Presidente del país. Los miembros del gabinete son nombrados de entre los miembros del Parlamento por el propio Presidente, propuestos por el Primer Ministro. Sin embargo, este último es quien coordina a todos los Ministros de Estado, quienes son responsables de la implementación de todas las políticas del gobierno.<sup>15</sup>

Asimismo, otro puesto de suma importancia para el buen funcionamiento del Parlamento singapurense es el Líder de la Cámara. Nombrado por el Primer Ministro, el Líder de la Cámara es el responsable de coordinar el programa legislativo del Parlamento. Además, propone acciones para adoptarse sobre las cuestiones procedimentales. Promueve mociones de procedimiento relativas a la marcha en los debates durante las sesiones, y puede proponer la extensión de los tiempos de la asamblea. La actual lideresa de la Cámara es Grace Fu Hai Yein, quien asumió el cargo el 1 de octubre de 2015 quien a su vez es asistida por el Líder Adjunto de la Cámara, Desmond Lee.

Con el objetivo de armonizar la política interna y agilizar la comunicación del partido se ha establecido el puesto de *Government Whip*, (Coordinador de Bancada), que actualmente es

<sup>13</sup> *Parliament of Singapore*, "What We Do", s.f. Consultado el 18 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/what-we-do>

<sup>14</sup> *The Straits Times*, "Halimah Yacob to be renominated as Speaker of Parliament: 7 things you may not know about the post", 8 de enero de 2016. Consultado el 23 de abril de 2017 en: <http://www.straitstimes.com/politics/halimah-yacob-to-be-renominated-as-speaker-of-parliament-7-things-you-may-not-know-about>

<sup>15</sup> *Parliament of Singapore*, "The Cabinet", s.f. Consultado el 7 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/cabinet>

detenido por Chan Chun Sing. Entre otras funciones, se encarga principalmente de organizar a todos los parlamentarios del partido para apoyar cierta posición y que los legisladores voten de acuerdo con la línea partidista. Sin embargo, de vez en cuando dicha imposición es levantada y cada parlamentario es libre de votar según su propio criterio.

Como se había mencionado anteriormente, los Miembros del Parlamento son elegidos principalmente en elección general. Pueden representar una Circunscripción Nominal o Circunscripciones de Grupo. La Decimotercera Legislatura, actual periodo en el poder, tiene 101 Parlamentarios, 89 elegidos a través del voto popular y 3 no electorales o de representación proporcional. En las Circunscripciones de Grupo los partidos políticos proponen un equipo de entre tres y seis candidatos. Pero por lo menos uno de estos debe pertenecer a alguna minoría. Aunque en el país el 75% está compuesto por personas identificadas étnicamente como chinas, el resto está compuesto por malayos e indios. Sin embargo, existen importantes diferencias religiosas, entre otras, la población practica el budismo, islam, cristianismo, taoísmo, catolicismo e hinduismo, por lo que el Gobierno singapurense ha buscado dar un trato justo a todas las minorías, principalmente en acceso a la educación, vivienda y salud. En este mismo sentido, los grupos minoritarios tienen garantizada la representación en el Parlamento. La Constitución también prevé la participación de Legisladores que no son elegidos a través de una elección general dado que hasta 9 miembros pueden ser nombrados por el Presidente. Con el objetivo de asegurar que habrá un número mínimo de integrantes de la oposición representada en el Parlamento, y que otros puntos de vista pueden ser expresados en la Cámara, el Presidente del país puede nombrar estos 9 Parlamentarios para que pertenezcan a la Cámara por un periodo de dos años y medio, a través de la aprobación de un Comité Especial dirigido por el Presidente del Parlamento. Estos últimos legisladores contribuyen a la independencia general del Poder Legislativo y a adoptar en los debates una visión frecuentemente distinta a la del gobierno en el Parlamento.<sup>16</sup>

El Parlamento de Singapur está compuesto por siete diferentes Comités Permanentes. Comité de Selección; Comité de Privilegios; Comité de Estimaciones; Comité Interno; Comité de Cuentas Públicas; Comité de Peticiones Públicas; y Comité de Reglamento. Sin embargo, se crean con frecuencia comités temporales a través de una moción aprobada por la Cámara para hacer frente a los asuntos de suma importancia que no estén contemplados en los Comités Permanentes, principalmente en el análisis de los proyectos de ley.<sup>17</sup>

El Parlamento puede reunirse en cualquier momento del año. Las fechas pueden ser estipuladas por el propio pleno o por el Presidente de la Cámara. Una notificación con la fecha estipulada es enviada a los Parlamentarios que a su vez remiten las preguntas que se harán a los Ministros, así como las enmiendas a los proyectos de ley, o cualquier asunto que deseen discutir durante la sesión. Regularmente la reunión inicia a medio día con la sesión de preguntas y respuestas.

<sup>16</sup> *Parliament of Singapore*, "Members of Parliament", s.f. Consultado el 18 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/members-parliament>

<sup>17</sup> *Parliament of Singapore*, "Select Committees of Parliament", s.f. Consultado el 19 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/select-committees-parliament>

Posteriormente, se presentan las iniciativas de ley. Por último, el Parlamento revisa los proyectos de ley que se encuentran en la segunda o tercera lectura.<sup>18</sup>

Actualmente el Partido de Acción Popular cuenta con una amplia mayoría en el Parlamento con 83 escaños mientras el Partido de los Trabajadores, la principal oposición, tiene actualmente 6 asientos. Dicho periodo legislativo es resultado de las elecciones generales anticipadas que se llevaron a cabo el 11 de septiembre de 2015. El Primer Ministro Lee Hsien Loong decidió adelantar los comicios que se tenían previstos para el 2017. Lo que se buscaba era aumentar los 80 escaños que las elecciones de 2011 otorgaron al Partido de Acción Popular. La estrategia era capitalizar el sentimiento nacionalista, vinculado estrechamente con la fundación del propio Estado singapurense, recientemente reavivado con la celebración del 50 aniversario de la fundación de Singapur como país independiente. Además, el fallecimiento de Kuan Yew fundador del Partido de Acción Popular y del propio Singapur aumentó la simpatía, permitiendo a su hijo el Primer Ministro Lee Hsien Loong atraer más votos. Dicho triunfo se dio a pesar de la incesante campaña de la oposición apoyada principalmente por los votantes más jóvenes. De los 8 partidos opositores, sólo el Partido de los Trabajadores obtuvo escaños en el Parlamento, 6 para precisar. La campaña basada en los votos de la generación más joven, nacida en la prosperidad económica y en busca de mayor libertad y menor control gubernamental; y el posicionamiento de algunos problemas en ciernes de desigualdad social en un país donde el costo de vida se ha incrementado, no fueron suficientes para que los singapurenses votaran a favor de la oposición.<sup>19</sup>

## Éxito económico en Singapur

Buena parte del respaldo mayoritario al Partido hegemónico en Singapur tiene que ver con el espectacular crecimiento económico del país en los últimos años que lo convirtió ya en un país desarrollado. Desde décadas atrás Singapur se ha ido transformando hasta ser uno de los principales ejemplos en el mundo en materia de crecimiento y estabilidad económica, siendo la innovación uno de sus principales productos que ofrecer al exterior. En la actualidad Singapur es considerado uno de los países más prósperos de Asia a través de su eficiencia energética, modernidad en materia de infraestructura, facilitación para la inversión y los negocios, capacidad tecnológica y sistema educativo de primer nivel. Con una amplia intervención del Estado en el sistema económico, principalmente caracterizado por la abundante existencia de empresas controladas por el Gobierno en la economía local, es notable la manera en que el país se ha mantenido razonablemente libre de corrupción. Asimismo, el sistema singapurense combina la inversión de capital privado con alto impacto sobre el nivel de vida de la población en general. El gobierno, desde luego, ha invertido en programas agresivos para la creación de empleo, combate a la corrupción y en la creación de una identidad basada en el multiculturalismo. También se le conoce como la “perla de Asia” y la capital del país, por su alto nivel de vida, es frecuentemente

<sup>18</sup> *Parliament of Singapore*, “Sitting of Parliament”, s.f. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <https://www.parliament.gov.sg/sitting-parliament>

<sup>19</sup> Monica G. Prieto, “Singapur opta en las urnas por la continuidad”, *El Mundo*, 11 de septiembre de 2015. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/09/11/55f319ba22601d0b2a8b45ae.html>



destacada como la ciudad más cara del mundo.<sup>20</sup> Además, la capital de Singapur es un centro global para el comercio, las finanzas, el transporte y la industria turística. Los índices de desarrollo del país se posicionan en lo más alto en el planeta entero, así como la esperanza de vida, mortalidad infantil y el ingreso per cápita. Como ya se ha dejado claro, la hegemonía partidista es una realidad en el país. Aunque esto ha contribuido a que la continuidad de la política económica logre resultados, también es verdad que la alternancia en el poder o la construcción de una oposición fuerte son reclamos cada vez más generalizados entre la población joven e informada que en un contexto de globalización busca modelos democráticos semejantes a los del resto de los países de la región. <sup>21</sup>

Desde 1976, el crecimiento del PIB ha sido en promedio de 6.8% al año. La última década ha sido de cambios notables, pero también de desafíos relevantes. En 2009 la crisis mundial produjo una ligera recesión, pero en 2010 el crecimiento fue de 15.2%. Desde entonces el rango de crecimiento ha sido de entre 2% y 4% anual promedio. Como consecuencia de estas cifras la tasa de desempleo se encuentra por debajo del 2%. La economía singapurense se encuentra altamente diversificada, con una base sólida en la industria de la fabricación y de servicios.<sup>22</sup> Gran parte del éxito económico del país se basa en la importación de mano de obra. De hecho, se piensa que para 2030 los inmigrantes representarán más del 50% de la población.<sup>23</sup> Como consecuencia, es apenas natural que esto haya provocado cierto recelo entre la población local que no siempre ve con buenos ojos a los inmigrantes. Si el país quisiera restringir la entrada de trabajadores extranjeros y mantener el crecimiento del PIB en 2.3% al año de aquí al año 2030 tendría que aumentar su productividad. En este sentido, la productividad ha crecido durante la primera década de este siglo sólo un 1.8%. Mientras que en décadas anteriores había crecido 3.1% en 1990 y 5.2% en 1980. En consecuencia, es evidente que el desafío actual para mantener el crecimiento económico al que se han acostumbrado los singapurenses cobra una relevancia notable especialmente en el contexto de un debate sobre los beneficios y riesgos potenciales de una migración que históricamente ha sido, en buena medida, un factor que contribuyó al milagro económico<sup>24</sup>

Las últimas cifras para este año han sido optimistas y han predicho que la economía del país crecerá a un ritmo rápido. Los cálculos indican que en los tres primeros meses del año el crecimiento será del 2.6% mientras que para el resto del año será de 2.3%. Y aunque no son las cifras de la época de mayor auge de la economía singapurense, si son mayores a las estimadas

<sup>20</sup> BBC, "Singapur: qué está haciendo el país más caro del mundo para convertirse en el más inteligente", 7 de febrero de 2017. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-38894741>

<sup>21</sup> *The Economist*, "The Singapore Exception", 18 de julio de 2015. Consultado el 22 de abril de 2017 en: <http://www.economist.com/news/special-report/21657606-continue-flourish-its-second-half-century-south-east-asias-miracle-city-state>

<sup>22</sup> *The Economist*, "The Years that were fat", 16 de julio de 2015. Consultado el 23 de abril de 2017 en: <http://www.economist.com/news/special-report/21657609-after-decades-prudence-singapore-well-prepared-most-eventualities-years>

<sup>23</sup> BBC, "Singapore country profile", 18 de abril de 2017. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <http://www.bbc.com/news/world-asia-15961759>

<sup>24</sup> *The Economist*, "The Years that were fat", *op. cit.*

a finales del año pasado que dejaban a Singapur con un crecimiento de entre 1.3% y 1.5%. La expectativa gubernamental, en todo caso, es lograr para el 2018 un crecimiento promedio del 2.4% en donde claramente el sector manufacturero será un motor extraordinario y donde las exportaciones no petroleras aumenten al menos un 6.1%. Mientras tanto, sectores como los servicios de alojamiento y alimentación se espera crezcan entre 1.3% y 1.7%.<sup>25</sup> El conocido también como tigre asiático, sin embargo, tiene una debilidad en el sector inmobiliario. Durante 2016 por tercer año consecutivo los precios de las viviendas cayeron. Por lo que el 10 de marzo pasado las autoridades relajaron las medidas impuestas en 2009 para reducir impuestos en este sector. Por otro lado, sin embargo, en el marco del Brexit, Singapur se prepara para convertirse en un centro financiero internacional aún más relevante lo cual puede atraerle nuevas y cuantiosas inversiones.<sup>26</sup>

### **Política exterior y visión global de Singapur**

Singapur está formado por 64 islas, incluyendo una isla principal denominada Singapur o *Pulau Ujong* (que literalmente significa “Fin de la Isla”) cuya superficie territorial es de 719 km<sup>2</sup>. Cuenta con una población de 5.6 millones de habitantes (*est. 2016*), de los cuales 3.4 millones son ciudadanos singapurenses y el resto son ciudadanos extranjeros. De estos últimos, 524 mil son residentes permanentes y los demás son extranjeros con diversos tipos de visado. Su densidad de población es de 7,797 habitantes por km<sup>2</sup>.<sup>27</sup>

La isla de Singapur limita al norte con Malasia, separados por el estrecho de Johor y al sur con Indonesia, segregados entre sí por el estrecho de Malaca. Bajo esa condición geográfica, la relación con sus vecinos es prioridad para la política exterior singapurense. Por un lado, con Malasia mantiene una relación de larga data, amplia y multifacética. Las relaciones bilaterales en los ámbitos de comercio, inversión y turismo son sólidas. Hay intercambios regulares del más alto nivel al margen de las reuniones del Retiro de Líderes Singapur-Malasia y del Comité Ministerial Conjunto (JMC, por sus siglas en inglés) para Iskandar Malasia,<sup>28</sup> así como visitas a nivel ministerial, entre otros. La firma del Acuerdo Bilateral del Tren de alta velocidad de Kuala Lumpur-

---

<sup>25</sup> Soon Weilun, “Economists now more upbeat on Singapore economic growth”, 15 de marzo de 2017. Consultado el 23 de abril de 2017 en: <http://www.businesstimes.com.sg/government-economy/economists-now-more-upbeat-on-singapore-economic-growth>

<sup>26</sup> *Focus Economics*, “Singapore Economic Outlook”, 21 de marzo de 2017. Consultado el 23 de abril de 2017 en: <http://www.focus-economics.com/countries/singapore>

<sup>27</sup> Censo 2016. Para mayor información visite: *Department of Statistics Singapore*, “Latest Data. Population & Land Area”, Singapore Government, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://www.singstat.gov.sg/statistics/latest-data#16>

<sup>28</sup> Iskandar Malasia, denominada formalmente como Región de Desarrollo Iskander (IDR, por sus siglas en inglés) es una zona económica conformada por un corredor de desarrollo al sur en Johor, identificado como uno de los principales catalizadores de desarrollo para estimular el crecimiento de la economía malaya. Fue establecido el 30 de julio de 2006 y es administrado por la Autoridad de Desarrollo Regional de Iskandar (IRDA, por sus siglas en inglés). Para mayor información visite el sitio oficial de Iskandar en: <http://iskandarmalaysia.com.my/> o la página oficial de la IRDA en: <http://web.archive.org/web/20150314073213/http://www.irda.com.my:80/about-irda.htm>

Singapur<sup>29</sup> en diciembre de 2016, durante la 7° reunión del Retiro de Líderes Singapur-Malasia,<sup>30</sup> dotó de un impulso renovado a la relación entre ambos socios.<sup>31</sup>

Por el otro lado, con Indonesia guarda una relación estrecha que se mantiene gracias a los constantes intercambios de visitas de alto nivel. La cooperación en el ámbito comercial y de inversión es fuerte, en tanto que Singapur se encuentra dentro de los primeros cinco mayores inversionistas en Indonesia. En ese sentido, la colaboración abarca de igual forma otros sectores como los de salud, defensa y medio ambiente. En 2017, conviene tenerlo presente, Singapur e Indonesia celebran el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.<sup>32</sup>

En el ámbito bilateral, destaca también su relación con Estados Unidos, principal aliado en occidente con quien mantiene una agenda de cooperación muy intensa que incluye diversos temas que van desde lo económico hasta lo político, pasando por el de defensa. Incluso, abarca otros como seguridad cibernética, salud, educación, lucha contra el terrorismo, por mencionar solo algunos. También comparten un marco jurídico e institucional bastante robusto conformado principalmente por un Acuerdo de Libre Comercio, un Acuerdo Marco Estratégico y un mecanismo de Diálogo y Cooperación Estratégico. Por lo que toca al ámbito de defensa, destaca el Acuerdo de Cooperación firmado en diciembre de 2015.<sup>33</sup> En relación con el papel de Estados Unidos en Asia, Singapur considera que debe seguir ejerciendo su liderazgo como garantía de seguridad para los países de la región frente al auge de India y China, particularmente. No obstante, es de mencionar que Singapur mantiene una relación cada vez más estrecha con estos dos países, sobre todo en el espacio económico común.<sup>34</sup>

Desde la perspectiva regional, es de destacar el liderazgo de Singapur principalmente como miembro fundador de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático<sup>35</sup> (ASEAN, por sus siglas en inglés), el principal mecanismo de integración donde coincide con sus principales socios regionales, incluidos Malasia e Indonesia. A través de este mecanismo, destaca que Singapur se

<sup>29</sup> El Tren de Alta Velocidad de Kuala Lumpur-Singapur es un proyecto estratégico entre los Gobiernos de Malasia y Singapur que tiene como objetivo facilitar los viajes sin contratiempos entre las dos capitales, mejorar los vínculos comerciales y conectar a los ciudadanos de ambos países. Con estaciones terminales en Bandar en Kuala Lumpur, Malasia y la isla Jurong en Singapur, se espera que se reduzca el tiempo de viaje entre las dos ciudades a 90 minutos. Para mayor información visite: *Land Transport Authority*, "Kuala Lumpur-Singapore High Speed Rail", Singapore Government, s.f. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <https://www.lta.gov.sg/content/ltaweb/en/featured-projects/hsr.html>

<sup>30</sup> Prime Minister's Office Singapore, "7th Malaysia-Singapore Leaders' Retreat - Dec 2016", Singapore Government, diciembre de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www.pmo.gov.sg/photos/7th-malaysia-singapore-leaders%E2%80%99-retreat-dec-2016>

<sup>31</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, "Malaysia". Singapore Government, 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries\\_and\\_region/southeast\\_asia/malaysia.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries_and_region/southeast_asia/malaysia.html)

<sup>32</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, "Indonesia". Singapore Government, 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries\\_and\\_region/southeast\\_asia/indonesia.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries_and_region/southeast_asia/indonesia.html)

<sup>33</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, "United States". Singapore Government, 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries\\_and\\_region/americas/the\\_united\\_statesofamerica.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries_and_region/americas/the_united_statesofamerica.html)

<sup>34</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España, "Ficha País. República de Singapur", Oficina de Información Diplomática, marzo de 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SINGAPUR\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SINGAPUR_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>35</sup> La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, creada en 1967, está integrada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Brunei Darussalam, Camboya, Laos y Myanmar. Desde el punto de vista político, su relevancia recae en el papel que juega como articulador del diálogo y la integración en Asia Pacífico a través de diversas iniciativas. Para mayor información visite: ASEAN, "About ASEAN", s.f. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://asean.org/asean/about-asean/>

ha convertido en una especie de mediador en torno a los conflictos marítimos que se mantienen vigentes en el Mar del Sur de China o Mar Meridional,<sup>36</sup> ya que Singapur no es un Estado reclamante.<sup>37</sup> Dada su condición como país neutral, en agosto de 2015 se convirtió en el Coordinador del Diálogo China-ASEAN,<sup>38</sup> con el objetivo de concretar un Código de Conducta “como vía de gestión multilateral a las disputas”, para mediados de este año.<sup>39</sup> El interés del gobierno radica en buscar resolver los diferendos por la vía del diálogo y con base en el marco jurídico internacional.<sup>40</sup> Singapur concluirá su gestión como coordinador de este mecanismo en 2018<sup>41</sup> para posteriormente asumir la presidencia de ASEAN.<sup>42</sup>

Es importante señalar que al margen de ASEAN, Singapur ha cultivado sus relaciones con la Unión Europea, mediante mecanismos creados para fortalecer la cooperación entre ambas regiones como el Encuentro ASIA-Europa (ASEM, por sus siglas en inglés).<sup>43</sup> Derivado de recientes acercamientos, en septiembre y octubre de 2013, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Libre Comercio UE-Singapur (EUSFTA) y el Acuerdo de Asociación y Cooperación UE-Singapur (ESPCA), respectivamente,<sup>44</sup> no obstante, ambos se encuentran en proceso de ratificación.<sup>45</sup>

A nivel multilateral, Singapur es miembro activo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ha formado parte del Consejo de Seguridad como Miembro No Permanente para lo que fue el periodo 2001-2002.<sup>46</sup> Dentro de la ONU apoya los esfuerzos por vigorizar el proceso de reforma

<sup>36</sup> Para conocer más sobre las disputas marítimas que se encuentran vigentes en el Mar Meridional, consulte: Ben Dolven, Mark E. Manyin y Shirley A. Kan, “Maritime Territorial Disputes in East Asia: Issues for Congress”, *Congressional Research Service*, 14 de mayo de 2014. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <https://fas.org/sqp/crs/row/R42930.pdf> y *Council on Foreign Relations*, “China’s Maritime Disputes”, InfoGuide, 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [http://www.cfr.org/asia-and-pacific/chinas-maritime-disputes/p31345#!/?cid=otr-marketing\\_use-china-sea-InfoGuide](http://www.cfr.org/asia-and-pacific/chinas-maritime-disputes/p31345#!/?cid=otr-marketing_use-china-sea-InfoGuide)

<sup>37</sup> Shawn Ho, “ASEAN-China Relations: Key Junctures for Singapore as Country Coordinator”, *S. Rajaratnam School of International Studies*, 9 de mayo de 2016. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2016/05/CO16105.pdf>.

<sup>38</sup> Para mayor información al respecto consulte: ASEAN, “ASEAN-China Dialogue Relations”, s.f. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://asean.org/asean/external-relations/china/>

<sup>39</sup> Prashanth Parameswaran, “Beware the Illusion of China-ASEAN South China Sea Breakthroughs”, 17 de agosto de 2016. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://thediplomat.com/2016/08/beware-the-illusion-of-china-asean-south-china-sea-breakthroughs/>

<sup>40</sup> Charissa Yong, “Straits Times: Singapore takes no position on South China Sea claims, calls for restraints”, *Ministry of Foreign Affairs*, Singapore Government, 12 de julio de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/media\\_centre/singapore\\_headlines/2016/201607/headlines\\_20160712.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/media_centre/singapore_headlines/2016/201607/headlines_20160712.html)

<sup>41</sup> Una vez que concluya la gestión de Singapur como Coordinador del Diálogo China-ASEAN, será sucedido por Filipinas como Coordinador del Diálogo China-ASEAN.

<sup>42</sup> Prashanth Parameswaran, *Op. cit.*

<sup>43</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España, *Op. cit.*

<sup>44</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, “Europe”. Singapore Government, 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries\\_and\\_region/europe.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries_and_region/europe.html)

<sup>45</sup> De acuerdo con información de la Comisión Europea, los acuerdos firmados necesitan ser formalmente aprobados por la Comisión Europea y luego acordado por el Consejo de Ministros y ratificado por el Parlamento Europeo. Se espera que una resolución de la Corte de Justicia aclare la competencia de la UE para firmar y ratificar el Acuerdo de Libre Comercio con Singapur antes de que se inicie el procedimiento de aprobación del mismo. Para mayor información consulte: *European Commission*, “Countries and Regions”, Trade, 22 de febrero de 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/countries/singapore/>

<sup>46</sup> *Security Council*, “Countries Elected Members of the Security Council”, United Nations, s.f. Consultado el 20 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/en/sc/members/elected.asp>

continua de la Institución.<sup>47</sup> Asimismo, forma parte de importantes mecanismos de diálogo y cooperación como el G20 como invitado frecuente aunque aún no como miembro de pleno derecho el Foro de Cooperación América Latina-ASIA (FEALAC, por sus siglas en inglés),<sup>48</sup> el G77 y el Movimiento de los países No Alineados (NAM, por sus siglas en inglés), así como del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), entre otros.

En el marco de APEC, Singapur pasó a formar parte de una de las iniciativas regionales más importantes en las últimas décadas, el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), liderado por Estados Unidos bajo la presidencia de Barack Obama. Junto a once países de la región incluyendo México, Singapur formó parte de una serie de negociaciones que resultaron en una de las iniciativas más ambiciosas en el plano económico-comercial del siglo XXI.<sup>49</sup> Sin embargo, éste no prosperó dado que, al inicio de la nueva administración presidencial de Donald Trump, Estados Unidos abandonó los esfuerzos por concretarlo, es decir, se retiró del Acuerdo.

No obstante, de forma casi paralela forma parte de otras iniciativas regionales similares como la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés),<sup>50</sup> la cual es liderada por China y la integran los países de ASEAN+6.<sup>51</sup> De concretarse, supondría un éxito para la diplomacia china en tanto que fortalecería y ampliaría su influencia en la región.

Con todo, Singapur ha iniciado un proceso de reflexión y análisis sobre cómo sustituir el vacío que deja el repliegue de la nueva administración de Trump en la región,<sup>52</sup> por lo menos desde una perspectiva comercial. A estos esfuerzos se han sumado países como Japón, Chile, Perú y por supuesto, México.

<sup>47</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, "UN". Singapore Government, 2017. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/international\\_organisation\\_initiatives/un.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/international_organisation_initiatives/un.html)

<sup>48</sup> El Foro de Cooperación América Latina-Asia es una organización cooperativa interregional compuesta por 36 países (16 del Este de Asia y 20 de América Latina), cuyo objetivo es incrementar el diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo de ambas regiones. Fue iniciado por el entonces Primer Ministro de Singapur, Goh Chok Tong en 1998 y establecido formalmente en 1999 con el nombre de Foro de Asia del Este-América Latina (EALAF). Para la política exterior singapurense, FEALAC es uno de los principales medios para promover las relaciones entre Singapur y América Latina.

<sup>49</sup> Para mayor información sobre el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), consulte: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "México y el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): contenidos, implicaciones y consideraciones finales", Cuaderno de Investigación TPP-02, Senado de la República, noviembre 2016. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI\\_TPP2\\_Contenidos\\_Implicaciones\\_W.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI_TPP2_Contenidos_Implicaciones_W.pdf)

<sup>50</sup> Para mayor información sobre la RCEP, consulte: ASEAN, "Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)", 3 de octubre de 2016. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [http://asean.org/?static\\_post=rcep-regional-comprehensive-economic-partnership](http://asean.org/?static_post=rcep-regional-comprehensive-economic-partnership)

<sup>51</sup> ASEAN+6 lo conforman los diez países miembros de ASEAN más China, Japón, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelandia.

<sup>52</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España, *Op. cit.*

## Elementos destacados de la relación bilateral México-Singapur

México y Singapur establecieron lazos diplomáticos el 22 de diciembre de 1975. La Embajada de México se estableció en Singapur en 1990. Por su parte, Singapur no cuenta una Embajada en México, dado que conduce la relación bajo un esquema de Embajada No Residente.<sup>53</sup>

Desde una visión mexicana, Singapur proporciona a México una ventana de oportunidad hacia el Sudeste Asiático, debido a su posición de liderazgo como centro financiero y de negocios, al igual que en el área de tecnologías de la información.<sup>54</sup> Mientras que para Singapur, México es una puerta idónea para ampliar su presencia en América Latina.<sup>55</sup>

Ambos coinciden en diversos organismos y foros internacionales de gran relevancia como la ONU, G20, APEC, FEALAC, entre otros. Adicionalmente, en febrero de 2014 Singapur se convirtió en Miembro Observador de la Alianza del Pacífico.<sup>56</sup> Como ya se refirió anteriormente, ambas economías formaron parte de las negociaciones del TPP, mismas que permitieron avanzar en un mayor entendimiento mutuo mediante el intercambio de experiencias en diversos sectores. A pesar de que dicha iniciativa no prosperó tras la salida de Estados Unidos del Acuerdo, México y Singapur han trabajado conjuntamente para evaluar nuevos mecanismos a fin de aprovechar los avances obtenidos en las negociaciones, con miras a explorar las alternativas de cooperación e integración regional con los socios del TPP.

Sin duda, ha sido dentro del Marco de Cooperación Alianza del Pacífico-ASEAN donde se concibió la idea de buscar un mayor acercamiento entre ambas plataformas.<sup>57</sup> Sin embargo, dada la coyuntura se ha buscado incluir en este esfuerzo a otros países que también forman parte del TPP.<sup>58</sup> Bajo esa lógica, los días 14 y 15 de marzo de 2017, al margen de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, misma que se realizó en Viña del Mar, Chile, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray y el Secretario de Economía, Ildefonso

<sup>53</sup> Embajada de México en Singapur, "Mexico - Singapore: 40 years of Bilateral Relations", The Embassy, s.f. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/singapur/index.php/embassy/bilateral-relations>

<sup>54</sup> Ministry of Foreign Affairs, "Latin America". Singapore Government, 2017. Consultado el 24 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries\\_and\\_region/americas/latin\\_america.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/countries_and_region/americas/latin_america.html)

<sup>55</sup> Ministry of Foreign Affairs, "Straits Times: Singapore and Mexico 'can build on strong ties'", Singapore Government, junio de 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: [https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/media\\_centre/singapore\\_headlines/2016/201606/headlines\\_20160613.html](https://www.mfa.gov.sg/content/mfa/media_centre/singapore_headlines/2016/201606/headlines_20160613.html)

<sup>56</sup> Ministry of Foreign Affairs, "Latin America", *Op. cit.*

<sup>57</sup> En septiembre de 2014 se estableció el Marco de Cooperación Alianza del Pacífico-ASEAN para llevar a cabo, al margen de las Reuniones Anuales de la Asamblea General de la ONU, una Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico-ASEAN que permitiera avanzar con miras a establecer un marco de colaboración entre ambos mecanismos. El 24 de septiembre de 2016, por tercer año consecutivo, se llevó a cabo la reunión en la que se adoptó un documento mediante el cual se fijó un amplio marco para la cooperación entre ambos mecanismos, con énfasis en los ámbitos económico, educativo, ciencia y tecnología, y desarrollo sostenible. Dicho esquema fue acordado en mayo de 2016 durante el encuentro realizado en Bangkok, Tailandia entre el Comité Permanente de Representantes ante la ASEAN (CPR, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Relaciones Externas (GER, por sus siglas en inglés) de la Alianza del Pacífico. Consulte: ASEAN, "ASEAN and the Pacific Alliance to forge closer cooperation", ASEAN Secretariat News, 12 de mayo de 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <http://asean.org/asean-pacific-alliance-forge-closer-cooperation/>

<sup>58</sup> Expertos como Anaïs Faure, Maestra por la *KDI School of Public Policy and Management* con sede en Sejong, Corea del Sur, sugieren que el futuro del TPP está en el Marco de Cooperación ASEAN-Alianza del Pacífico. Consulte: Anaïs Faure, "The New Trans-Pacific Partnership", *The Diplomat*, 5 de abril de 2017. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://thediplomat.com/2017/04/the-new-trans-pacific-partnership/>

Guajardo participaron junto a sus homólogos de la Alianza del Pacífico y de algunos países miembros del TPP como Canadá y Singapur en el “Diálogo de Alto Nivel en Iniciativas de Integración en el Asia Pacífico: Desafíos y Oportunidades”, con el objetivo de “tender puentes de diálogo para explorar esquemas de colaboración que impulsen la integración económica en la región de Asia-Pacífico”.<sup>59</sup>

En términos generales, las relaciones bilaterales entre México y Singapur se han venido desarrollado dentro de posiciones internacionales compartidas y en términos amistosos, ejemplo de ello son los encuentros realizados en los últimos años entre los líderes de ambos países, así como el creciente número de visitas e intercambios de funcionarios de gobierno y delegaciones de empresarios, académicos, etc., mismas que han abonado al fortalecimiento de los lazos bilaterales en cada una de sus respectivas áreas.<sup>60</sup>

En ese sentido, es conveniente destacar que durante la presente administración, el primer encuentro que sostuvieron los Cancilleres de ambos países fue en junio de 2013, al margen de la VI Reunión Ministerial de FEALAC, en Bali, Indonesia, misma que fue sucedida por una visita de trabajo a Singapur del entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña el 17 de agosto de ese mismo año. Durante su visita, se llevó a cabo la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Singapur con su homólogo, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia, Kasiviswanathan Shanmuga. En aquella ocasión, el entonces Canciller manifestó el interés del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto de intensificar el diálogo político, desarrollar el marco jurídico y fortalecer los vínculos entre ambos países.<sup>61</sup>

Posteriormente, los días 4 y 5 de octubre, el entonces Canciller Meade, visitó nuevamente Singapur para sostener reuniones con el Canciller K. Shanmugam, con el entonces Vice Primer Ministro y Ministro de Finanzas de Singapur, Tharman Shanmugaratnam; con Ho Ching, Presidenta del Fondo de Inversiones de Singapur Temasek, así como con otros funcionarios. A lo largo de su visita se suscribieron acuerdos en materia de capacitación diplomática, cooperación cultural y artística, cooperación turística y en el sector de la construcción.<sup>62</sup>

El 6 de octubre de 2013, al margen de su participación en la 21ª Reunión de Líderes Económicos de APEC, celebrada en Bali, Indonesia, el Presidente Enrique Peña Nieto, se reunió con el Primer

---

<sup>59</sup> Secretaría de Economía, “El Secretario de Economía participará en el Diálogo de Alto Nivel entre la Alianza del Pacífico y los países asiáticos”, Comunicado de Prensa, 12 de marzo de 2017. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-de-economia-participara-en-el-dialogo-de-alto-nivel-entre-la-alianza-del-pacifico-y-los-paises-asiaticos?idiom=es%20:%20http://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-de-economia-participara-en-el-dialogo-de-alto-nivel-ent> Véase también: Secretaría de Relaciones Exteriores, “El Canciller Videgaray y el Secretario Guajardo participaron en Chile en la Reunión Extraordinaria de Ministros de la Alianza del Pacífico”, Comunicado de Prensa, 15 de marzo de 2017. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/el-canciller-videgaray-y-el-secretario-quajardo-participaron-en-chile-en-la-reunion-extraordinaria-de-ministros-de-la-alianza-del-pacifico?idiom=es>

<sup>60</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, “Latin America”, *Op .cit.*

<sup>61</sup> Con información de: Secretaría de Relaciones Exteriores, Carpeta de Apoyo con motivo de la ratificación de Nathan Wolf Lustbader como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Singapur y Concurrente ante la República de Brunei Darussalam y la República de la Unión de Myanmar, 2016.

<sup>62</sup> *Idem.*

Ministro de Singapur, Lee Hsien Loong, oportunidad que ambos mandatarios aprovecharon para refrendar el interés mutuo por dinamizar las relaciones entre ambos países.<sup>63</sup>

Más adelante, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores y de Justicia, K. Shanmugan visitó México del 16 al 20 de mayo de 2014. Durante su permanencia en el país, se reunió con su entonces homólogo, José Antonio Meade, así como con el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, y con el entonces Director General de PEMEX, Emilio Lozoya Austin. Además, ambos Cancilleres celebraron la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y asistieron como testigos de honor a la firma del Acuerdo de Cooperación en Materia Educativa entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) e instituciones académicas de Singapur.<sup>64</sup> Asimismo, el entonces Ministro K. Shanmugam ofreció una conferencia magistral en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores intitulada “*Briding the Pacific: The Singapore-México Partnership*”. Finalmente, el entonces Secretario Meade transmitió la invitación del Presidente Peña Nieto para que el Presidente de Singapur, Sr. Tony Tan Keng Yam, visitara México en 2015, en el marco del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Singapur.<sup>65</sup>

En enero de 2015, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, recibió la visita del Segundo Secretario Permanente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Albert Chua, para llevar a cabo la Tercera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas donde ambos Cancilleres destacaron la intensidad del diálogo político entre México y Singapur en los dos años previos y sus repercusiones favorables en el fortalecimiento de los vínculos mutuos.<sup>66</sup>

En el marco de la celebración del 40° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, el Presidente de Singapur, Tony Tan Keng Yam llevó a cabo una Visita de Estado a México del 7 al 11 de junio de 2016.<sup>67</sup> En lo que fue la primera Visita de Estado de un Presidente de Singapur a México, ambos mandatarios emitieron un comunicado conjunto mediante el cual acordaron continuar fomentando una amplia cooperación en los ámbitos político, económico y cultural para aprovechar el potencial de la relación bilateral, a partir del fortalecimiento del marco institucional.<sup>68</sup> Paralelamente, se realizó el Foro de Negocios México-Singapur y se suscribieron diversos

---

<sup>63</sup> Es importante recordar que, en aquel momento, debido a las contingencias causadas por los huracanes “Manuel” e “Ingrid”, el Presidente Enrique Peña Nieto se vio en la necesidad de recortar el tiempo de su gira de trabajo por el continente asiático, decidiendo así suspender la Visita de Estado a Singapur que se tenía contemplada. Únicamente llevó a cabo la visita de Estado a Indonesia.

<sup>64</sup> *Ídem*.

<sup>65</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Comunicado conjunto MÉXICO – SINGAPUR”, Comunicado de Prensa, 19 de mayo de 2014. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-conjunto-mexico-singapur>

<sup>66</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Carpeta de Apoyo con motivo de la ratificación de Nathan Wolf Lustbader como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Singapur y Concurrente ante la República de Brunei Darussalam y la República de la Unión de Myanmar, *Op. cit.*

<sup>67</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Visita de Estado del Presidente de la República de Singapur, Tony Tan Keng Yam”, Comunicado de Prensa, 10 de junio de 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/visita-de-estado-del-presidente-de-la-republica-de-singapur-tony-tan-keng-yam-37283>

<sup>68</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Comunicado Conjunto entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Singapur”, Comunicado de Prensa, 10 de junio de 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/comunicado-conjunto-entre-los-estados-unidos-mexicanos-y-la-republica-de-singapur>



instrumentos de cooperación en el ámbito educativo, científico-técnico y desarrollo. Asimismo, el Presidente Tony Tan Keng Yam se reunió con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y recibió el nombramiento de Huésped Distinguido.<sup>69</sup>

Tiempo después, en septiembre de 2016, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza fue recibido en Singapur por su homólogo Albert Chua, con quien copresidió la Cuarta Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. En el encuentro, tuvieron oportunidad de darle seguimiento a la instrumentación de los acuerdos alcanzados durante la visita del Presidente Tony Tan Keng Yam. Adicionalmente, el Subsecretario de Icaza se reunió con empresarios singapurenses con quienes discutió las ventajas que conllevan para México y Singapur ser parte del TPP.

Por otro lado, el 21 de septiembre de 2016 durante la 71ª Sesión Anual de la Asamblea General de la ONU, la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo Vivian Balakrishnan, donde conversaron sobre el estado que guarda la relación bilateral.<sup>70</sup>

#### *Aspectos económicos de la relación bilateral*

México y Singapur forman parte de las principales instituciones financieras a nivel mundial como el Bando Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Adicionalmente, ambos son miembros de la Organización Mundial del Comercio (WTO, por sus siglas en inglés), principalmente.

De acuerdo con la Secretaría de Economía (SE), en 2015 Singapur fue el 26º socio comercial de México a nivel mundial y el 10º entre los países de Asia-Pacífico. Por su parte, México es el segundo socio comercial de Singapur en América Latina.<sup>71</sup> En 2016, el comercio bilateral sumó 2,129.4 millones de dólares (mdd), cifra mayor a la registrada en 2015 (1,850.7 mdd). Las exportaciones mexicanas sumaron 850.5 mdd, un aumento significativo con relación a 2015 (522.5 mdd). Asimismo, las importaciones procedentes de Singapur disminuyeron al pasar de 1,328.2 mdd en 2015 a 1,278.8 mdd en 2016. La balanza comercial presentó un menor déficit para México de 428.2 mdd.<sup>72</sup>

A su vez, Singapur es el 19º inversionista en México a nivel mundial y el 3º de Asia-Pacífico. La Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada de Singapur en nuestro país, entre 1999 y marzo de

<sup>69</sup> Arturo Páramo, “La ciudad recibe a Singapur”, Diario Excelsior, 11 de junio de 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/06/11/1098065>

<sup>70</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Paz sostenible e igualdad de género, prioridades de la política exterior de México”, Comunicado de Prensa, 21 de septiembre de 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/paz-sostenible-e-igualdad-de-genero-prioridades-de-la-politica-exterior-de-mexico?idiom=es>

<sup>71</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Relación México-Singapur”, Blog, 10 de junio de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-singapur>

<sup>72</sup> Secretaría de Economía, “Balanza Comercial de México con Singapur”, 2016. Consultado el 21 de abril de 2017 en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/U1bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/U1bc_e.html)

2016, ascendió a 1,707.7 mdd.<sup>73</sup> En la actualidad hay 41 empresas de Singapur que operan en México y 81 empresas mexicanas que operan en Singapur.<sup>74</sup>

En el ámbito de los negocios, Singapur considera que México es clave para invertir en ocho sectores estratégicos: 1) energético; 2) manufacturero; 3) infraestructura, construcción y desarrollo; 4) aeroespacial; 5) portuario; 6) automotriz; 7) hídrico; y, 8) trasportación terrestre.<sup>75</sup>

Finalmente, es de señalar que durante la visita del Presidente Tony Tan Keng Yam, se suscribieron diversos acuerdos en el plano económico, entre los que destacan el Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la *International Enterprise Singapore*, y la renovación del Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, y *Singapore Business Federation*.<sup>76</sup>

### *Diplomacia Parlamentaria*

Para la relación bilateral, los contactos en el ámbito parlamentario han sido de vital importancia para el continuo fortalecimiento de la relación bilateral. Ambos países coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), en el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) y en la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medioambiente y Desarrollo (APPCED).

Generalmente los parlamentarios de ambos países sostienen encuentros bilaterales al margen del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés.)<sup>77</sup> Durante la 25ª Reunión Anual del APPF, realizada en Viti Levu, Fiji del 15 al 19 de enero de 2017 con el tema “Alianzas Parlamentarias para la Paz y la Seguridad: Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS)”, parlamentarios de México y Singapur, y de toda la región deliberaron en torno a los asuntos políticos, de seguridad, económicos, comerciales y de cooperación regional que aquejan a la región. Dicho encuentro derivó en la adopción de una declaración conjunta.<sup>78</sup>

Por otra parte, México cuenta con el Grupo de Amistad México-Singapur en la Cámara de Diputados “con el propósito de fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos

<sup>73</sup> Esta inversión se ha destinado principalmente a la industria manufacturera (62.5%), comercio (16.3%) y transportes, correos y almacenamiento (10.4%). Durante la actual administración (enero de 2013 a marzo de 2016), Singapur invirtió 371.2 mdd de inversiones a nuestro país. Secretaría de Relaciones Exteriores, “Relación México-Singapur”, *Op. cit.*

<sup>74</sup> *Ministry of Foreign Affairs*, “Straits Times: Singapore and Mexico ‘can build on strong ties’”, *Op. cit.*

<sup>75</sup> *International Enterprise Singapore*, “Mexico”, Singapore Government, s.f. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <https://www.iesingapore.gov.sg/Venture-Overseas/Browse-By-Market/Americas/Mexico/Country-Information>

<sup>76</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Comunicado Conjunto entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Singapur”, *Op. cit.*

<sup>77</sup> APPF fue fundado por el ex Primer Ministro Japonés, Yasuhiro Nakasone y establecido formalmente mediante la Declaración de Tokio, Tokio, Japón, el 15 de enero de 1993. Es un Foro en el cual los Parlamentarios de la Región Asia Pacífico abordan, de forma periódica, asuntos de interés en un contexto global; profundizan su comprensión sobre las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región; examinan los acontecimientos políticos, sociales y culturales, resultantes del crecimiento económico y la integración, y promueven la cooperación regional en todos los niveles. Para mayor información visite: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Foro Parlamentario Asia Pacífico”, Foros Parlamentarios, Senado de la República, s.f. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article/109-diplomacia/foros-parlam/127-appf>

<sup>78</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Declaración Conjunta de la 25ª Reunión Anual del APPF”, APPF, Senado de la República, 18 de enero de 2017. Consultado el 21 de abril de 2017 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Declaracion\\_APPF\\_25.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Declaracion_APPF_25.pdf)

políticos, comerciales y de cooperación”.<sup>79</sup> Conformado por catorce Diputados, el grupo de amistad lo preside actualmente el Diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI).<sup>80</sup> El pasado 14 de junio de 2016, el Diputado Sánchez llevó a cabo el acto formal de instalación del Grupo de Amistad México-Singapur en el que participaron también el Diputado Víctor Giorgana Jiménez, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y el Cónsul General Honorario de Singapur en México, Eduardo A. Henkel Pérez-Castro.<sup>81</sup>

Es importante destacar que el pasado 8 de junio de 2016, a la par de la visita del Presidente Tony Tan Keng Yam a México, el Senado de la República recibió la visita de una Delegación Parlamentaria encabezada por el MP Dr. Maliki Osman, Ministro *Senior* de Estado de Defensa y de Relaciones Exteriores de Singapur. El encuentro encabezado por el entonces Presidente del Senado mexicano, el Senador Roberto Gil Zuarth, contó con la participación de los Diputados de Singapur, Tim Pei Ling y Darryl David y de la Excm. Sra. Jennie Chua, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Singapur ante México. Por el lado mexicano participaron la Senadora Gabriela Cuevas Barrón, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Senador con Licencia, Manuel Cota Jiménez, y el entonces Embajador de México en Singapur, Rogelio Granguillhome Morfín. Durante el encuentro, los parlamentarios se ocuparon principalmente del estado que guardan las relaciones bilaterales en distintos rubros.<sup>82</sup>

Por último, es necesario señalar que el pasado 13 de diciembre de 2016, el Senado de la República ratificó el nombramiento que el Ejecutivo Federal expidió a favor del ciudadano Nathan Wolf Lustbader, para desempeñarse como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Singapur.<sup>83</sup>

<sup>79</sup> Cámara de Diputados, “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados”, Gaceta Parlamentaria, 29 de abril de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2016/abr/20160429-XV.pdf>

<sup>80</sup> Cámara de Diputados, “Singapur”, Listado de Grupos de Amistad, 19 de abril de 2017. Consultado el 24 de abril de 2017 en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/integrantes\\_de\\_comisionlxiii.php?comt=184](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=184)

<sup>81</sup> Cámara de Diputados, “Instalan Grupo de Amistad México-Singapur; legisladores se comprometen a reforzar vínculos entre ambas naciones”, Comunicación Social - Boletín N° 1640, 14 de junio de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2016/Junio/14/1640-Instalan-Grupo-de-Amistad-Mexico-Singapur-legisladores-se-comprometen-a-reforzar-vinculos-entre-ambas-naciones>

<sup>82</sup> Comunicación Social, “Versión estenográfica del mensaje del presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, senador Roberto Gil, al recibir la visita de una delegación parlamentaria de la República de Singapur”, Senado de la República, 8 de junio de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/29089-version-estenografica-del-mensaje-del-presidente-de-la-mesa-directiva-del-senado-de-la-republica-senador-roberto-gil-al-recibir-la-visita-de-una-delegacion-parlamentaria-de-la-republica-de-singapur.html>

<sup>83</sup> Senado de la República, “Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el ciudadano Presidente de la República hace en favor del ciudadano Nathan Wolf Lustbader, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Singapur y, en forma concurrente, ante Brunei Darussalam y la República de la Unión de Myanmar”, Gaceta Parlamentaria, 13 de diciembre de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-12-13-1/assets/documentos/Dic\\_REXT\\_Embajador\\_Singapur\\_act.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2016-12-13-1/assets/documentos/Dic_REXT_Embajador_Singapur_act.pdf) Véase también: Comunicación Social, “Ratifica el Senado a ocho embajadores de México en África, Asia y organismos internacionales”, Senado de la República, 13 de diciembre de 2016. Consultado el 24 de abril de 2017 en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/33342-ratifica-el-senado-a-ocho-embajadores-de-mexico-en-africa-asia-y-organismos-internacionales.html>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y edición del documento**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración del documento:**  
David Hernández López  
Jorge Octavio Armijo de la Garza